

Guayaquil, marzo 25 de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANWEB S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2010, la compañía tuvo ingresos por \$265.348,94, teniendo como resultado una utilidad líquida de 16321.95, la misma que será repartida 10% reserva legal y la diferencia a los accionistas.

Estoy seguro que el año venidero se pueda llevar a cabo las metas trazadas

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Patricia Ripalda de Cano
PATRICIA RIPALDA DE CANO
GERENTE
BANWEB S.A.

